



Declaración de los Obispos Católicos del Estado de Nueva York sobre el “Proyecto de ley de suicidio asistido autorizado por el estado” (State-Sanctioned Suicide Bill).

“La eutanasia y el suicidio asistido son una derrota para todos. La respuesta a la que estamos llamados es no abandonar nunca a los que sufren, no rendirse nunca, sino cuidar y amar para dar esperanza”. - Papa Francisco, 2019

El 21 de abril, Lunes de Pascua, el Papa Francisco finalizó su camino terrenal y entró a la vida eterna. El Santo Padre nos dio muchos ejemplos para seguir: lo hizo durante toda su vida y todo su ministerio, e incluso al final, cuando nos dio el ejemplo de una muerte santa y natural.

Lamentablemente, al día siguiente, los reportes de noticias señalaron que la Asamblea del Estado de Nueva York abordaría la legislación (A136/S138) para legalizar el suicidio autorizado por el estado para quienes estuvieran diagnosticados con una enfermedad terminal. Eufemísticamente titulado “Ley de asistencia médica para morir” (Medical Aid in Dying Act), este proyecto de ley abriría paso a una nueva y peligrosa era en nuestro estado, invirtiendo por completo el juramento hipocrático de los médicos de “no hacer daño” y dejando a las personas vulnerables -gente con discapacidad, de edad avanzada o de comunidades empobrecidas y médicamente desatendidas- expuestas a presión y coerción para poner fin a sus vidas de modo tal de no ser una “carga” para la sociedad o representar un costo excesivo para las compañías de seguro.

Basta con mirar el ejemplo de nuestro vecino del norte, Canadá, para comprender el riesgo. En 2016, Canadá sancionó una ley similar al proyecto de ley de Nueva York. En el término de unos pocos años, la ley se amplió para permitir, no solo a las personas con enfermedades terminales, sino también a aquellas con enfermedades “crónicas”, tales como artritis, poner fin a sus vidas. Está previsto que en 2027 la ley se amplíe para abarcar a quienes tengan, como única afección subyacente, una enfermedad mental, por ejemplo, depresión, ansiedad o anorexia.

En un momento en que los neoyorquinos están preocupados, y con razón, por cuestiones tales como la accesibilidad económica, la delincuencia, la falta de vivienda, los recortes federales al programa Medicaid, el acceso a salud conductual y la educación de sus hijos, es inconcebible e injusto que los legisladores consideren que ahora sea el momento apropiado para legalizar el suicidio para un segmento de la población.

Hay que pensar en el mensaje que esto transmite. Lamentablemente, estamos enfrentando una crisis de suicidios entre los jóvenes de nuestro estado y el gobierno, con razón, gasta grandes sumas de dinero para prevenir estas tragedias y transmitir un mensaje coherente de que “la vida merece ser vivida”. Sin embargo, ahora nuestro estado le estará diciendo a sus ciudadanos que algunas vidas -tal vez donde haya habido una pérdida de autonomía o una discapacidad- *no* merecen ser vividas. Rogamos en oración que la Legislatura reconsidere esta política pública nefasta e instamos a la Gobernadora Hochul a ejercer su poder de veto en caso de que el proyecto llegue a su escritorio.

– Cardenal Timothy Dolan y Obispos Católicos del Estado de Nueva York

24 de abril de 2025